

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Viernes 31 de Julio de 1896
 DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20 Número suelto, 10 cénto.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece a 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos. HABAS a 10 pesetas fanega. DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera. Informarán Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

EFEMERIDES

- 711 Batalla del Guadalete; destrucción del reino goda.
- 1894 Nuevo combate naval entre las escuadras china y japonesa.

REGISTRO CIVIL

JULIO 30.

Nacimientos

- Feliz Lopez y Ca mus.
- Juana, Ana del Sacramento.
- Alvaro Alvarez.

Defunciones

- Sebastiana Reyes Gonzalez, de esta ciudad, de 16 meses—Chamberi—Meningitis tuberculosa.
- Florentin del Smo. Sacramento Expósito, de la Orotava, de 12 años—Hospital civil—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.

- D. Ezequiel Urien de Vera, de 31 años, de Soria, soltero, con Doña Sofia Casabuena y Castro, de la Laguna, de 16 años, soltera.
- D. Manuel Romero y Guerrero, de 39 años, soltero, de Cadiz, con Doña Teresa Herrera Armas, de esta capital, de 28 años, viuda.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

| | |
|---|-----------|
| Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros. | 761.40 |
| Temperatura del aire a la sombra | 27.3 |
| Tensión del vapor de agua | 4.4 |
| Humedad relativa | 52.6 |
| Viento. | S. E. |
| Fuerza del viento | 0. |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Temperatura máxima de ayer | 29.4 |
| Id. mínima | 21.7 |
| Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros) | 1.80 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las 24 horas (milímetros) | 0.0 |

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 30

- KAIKOURA.—Vapor inglés, de Londres y Plymouth, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
- GOTHIC.—Vapor inglés, de Nueva Zelanda y Rio Janeiro, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
- GAUL.—Vapor inglés, de Amberes y escalas, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

DIA 31

- NINEVEH.—Vapor inglés, de Londres, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
- CARAVELLAS.—Vapor francés, del Havre y escalas, consignado a los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

- KAIKOURA.—Para el Cabo de Nueva Esperanza y Nueva Zelanda, tomó carbon, agua y viveres.
- GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres.
- GAUL.—Para Delagoa Bay y escalas, tomó carbon, agua y viveres.
- NINEVEH.—Para Melbourne y escalas, tomó carbon, agua y viveres.
- CARAVELLAS.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

- PRETORIA.—Para Southampton, saldrá de este puerto el día 1.º de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
- ESPAGNE.—Para Marsella directamente, saldrá el día 2 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado

por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 30—3'40 t.

Cuba

Cablegrama particular de Cuba dice que, los deportados que se hallaban en la isla de Pinos intentaron sublevarse, aprovechando el domingo cuando la tropa estaba en misa.

Por medio de una aňagaza atrajeron al gobernador de la isla D. Jose Berriz, que milagrosamente se salvó de la muerte.

Las tropas hicieron 20 presos y el resto de los amotinados huyó al campo.

MENCHETA.

Madrid 30—5'30 t.

Cuba

De la Habana han salido refuerzos para la isla de Pinos, con objeto de capturar a los deportados huidos y sostener el orden interin dure el consejo de guerra sumarisimo que se les seguirá.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p⁸ interior, a 63'40

Id. id. exterior, a 75'00.

Id. amortizable 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 70'00.

Acciones del Banco de España 372'25.

CAMBIOS del dia 30

LONDRES, vista, a 30'06 por L..

PARIS, vista, 19'45 p⁸ P.

MENCHETA.

Madrid 30—7' t.

Rumores

Ha resultado falsa la noticia que circuló de alzamientos en Puerto Rico.

Política internacional

Con motivo del atropello de que fueron objeto en Nueva York, varios jefes oficiales de la marina de guerra

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago e Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago las dispepsias gástralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
 Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
 En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razón Consolación n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg a la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3. y 4 Rvón. caja

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21
 Sucursal en la Laguna S. Juan 1

MANUAL

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de A. J. Benitez, San Francisco, 8, Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Ignacio de Loyola.
 Santo de mañana.—S. Pedro ab. Vincula.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 1/2: a las 8 cantada a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 a 8

francesa, se temen serias complicaciones entre Francia y los Estados Unidos, porque la nacion ofendida exige violentas reparaciones.

MENCHETA.

Garachuco 30—2 t.

Acaba de quedar restablecida comunicacion cable isla de la Palma, digna de estar siempre unida á sus hermanas y al mundo por la electricidad.

El Corresponsal.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Comunicaciones

Reparada la averia que sufrió el cable que nos une á Sta. Cruz de la Palma, ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica con aquella importante isla del archipiélago, á la que sinceramente felicitamos.

Paseo

El de anoche en la plaza de la Constitución resultó bastante concurrido.

Alumno aplicado

Nuestro joven paisano D. Juan Sanchez Pallazar ha obtenido premio ordinario en la Facultad de Medicina de Cadiz, que le dá derecho á matrícula de honor en el próximo curso académico.

Sea enhorabuena.

Quintos

Mañana se verificará ante la Comisión provincial, el juicio de exenciones de los mozos incluidos en el actual reemplazo de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 10 de marzo último.

Recaditos al alcalde

Sr. Alcalde: hace tiempo se publicó un bando por la Alcaldia firmado por el Sr. Gonzalez Iturrriaga, señalando un plazo para pintar y enjalbegar los frentes de las casas de la poblacion, y ese bando no se ha cumplido pues en la mayor parte de las calles mas céntricas como son los del Castillo y Cruz Verde existen algunas que no se pueden mirar, y de todas esas casas que aun quedan por arreglar debe tener nota S. S., pues creemos que el Celador de policia urbana se haya ocupado en recorrer la poblacion y ver si se cumple lo mandado por la Alcaldia, por que sabido es que esa es su mision, y seguramente habrá cumplido con ella.

Solicitud

El Sr. Consul de Inglaterra, ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se le conceda un terreno en el nuevo Cementerio en proyecto para enterramiento de súbditos de aquella nacion.

Licencia

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en su última sesion, acordó conceder seis meses de licencia para ausentarse de esta ciudad al concejal de dicho cuerpo D. Cándido Prieto y Bravo.

Impuestos

Hoy termina la prórroga concedida por la Direccion general de Contribuciones para la adquisicion de las patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, creadas por la ley de 30 de junio de 1892 y reglamentada por decreto de 8 de febrero de 1894, afectando este impuesto á los casinos, circulos de recreo, cafés, fonda, restaurants, tiendas de montañeses y de fiambres,

calmados, ultramarinos, abacerias, mesones, paradores, labernas, puestos en la via pública, bodegones y figones.

Mañana comenzará el procedimiento ejecutivo contra los que no esten provistos de dichas patentes.

Subasta

La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia que habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la adquisicion de los materiales necesarios en las obras de la Comandancia de Ingenieros, durante 4 años, se anuncia una segunda subasta para el dia 14 de agosto próximo en los mismos puntos y hora y bajo las mismas condiciones.

Consagración

Segun ordenes del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis, el domingo próximo se celebrará la ceremonia de la consagracion del nuevo cementerio que se ha construido recientemente en el barrio de Iguete de San Andrés.

Tenemos entendido que á dicho acto concurrirá de esta Capital gran número de personas.

Billetes falsos

Leemos en *El Día* de Madrid. «Parece que desde hace algun tiempo se constituyó en Barcelona una sociedad con objeto de fabricar billetes de Banco de España, montando al efecto una fabrica especial.

La policia se ha enterado de que hace bastante tiempo la indicada fabrica hizo una emision considerable, encargándose varios individuos, á quienes se persigue, de repartirlos por las distintas poblaciones de España.

En Madrid se han encontrado 24 billetes falsos de 25 pesetas y dos de 50».

INTIMAS

(Publicada en *O Século*, de Lisboa)

Oye Maria,

tiniebla de mi noche, luz de mi dia; óyeme porque quiero decirte ahora queeros tu mi esperanza, mi sol, mi aurora.

Mi alma pendiente

va del rizo que juega sobre tu frente; tras los tuyos mis ojos corren á prisa y tu boca me turba con su sonrisa.

Tanto te adoro

como avaro judío venera el oro, como fué Eva adorada del primer hombre, mucho mas que á la virgen que te da nombre.

Si yo pudiera

arrancarme del pecho mi amor de fiera daria, siendo mios, el firmamento, la existencia del mundo, la luz y el viento.

Arpe

Nuevo Principe de la Iglesia

Publicamos á continuacion el hermoso discurso pronunciado en la Real Capilla por el Rdo. Sr. Nuncio de S. S. en España, Monseñor Cretoni, en el momento de imponerle S. M. la Reyna la birreta cardenalicia.

«SEÑORA:

No hay fuentes más puras y abundantes de la elocuencia como la gratitud, y sin embargo yo, que vengo aquí poseido de la gratitud más profunda, por la emociion, de buena gana enmudeceria en estos solemnes instantes si con el silencio pudiera satisfacer á mis imprescindibles deberes.

Facilitanme, por fortuna, el cumplimiento de la obligacion imperiosa que me impone este acto memorando, de una parte la excelisitud del Pontífice-rey que se digna enaltecer á quien no tiene otro linaje de méritos que los que creyó ver en el hijo obediente y sumiso, benevolencia del padre; de otra la suma de virtudes acumuladas en la Soberana ejemplar que representa hoy en este templo al Supremo Jantar.

¡Qué paralelo tan hermoso y tan justificadodo podriatejer, entre ambas colosales figuras, un entendimiento mas privilegiado que el mio!

Leon XIII ama y bendice á su siglo en cuanto éste manifiesta de generoso y grande y le amonesta y le atrae con inefable amor en cuanto tiene de audaz y de ensoberbecido.

Vos, señora, cumplis con igual fidelidad

vuestros destinos ilustrando y enriqueciendo vuestro pueblo con los recortes y frutos de vuestra inteligencia, discrecion y prudencia.

Leon XIII va cerrando con su sabiduria y su celo los abismos abiertos entre la ambicion y la justicia entre la violencia y el derecho.

Vos supisteis tender escalas y puentes salvadores entre aspiraciones encontradas y unir con estable concordia espíritus que acariaban y mantenian aquellos ideales.

Leon XIII, muy lejos de ahuyentar á los entendimientos extraviados y á los corazones altivos con los rayos del anatema, los dominó con el raciocinio y los cautivó con la dulzura.

Vos, lejos de abrigar rencores contra los enemigos del Trono, no solamente los perdonasteis, sino que tambien los favorecisteis en la medida que lo consentia la obligacion sagrada de ser el angel tutelar de vuestros augustos hijos.

Leon XIII es alentador sublime de los que trabajan con fe sincera, y los obreros miran en él al Padre que consuela y al guía y consejero que salva.

Vos mostráis igualmente al poderoso los medios y las venturas de proteger al pobre y al pueblo, siendo constante consoladora de los que sufren y madre solícita de los desgraciados.

Leon XIII ha impuesto á los publicistas y á los políticos, en las esferas del derecho de gentes, principios y verdades que estaban desconocidos ó olvidados, y la aureola de su grandeza le mereció ser árbitro en los litigios de los Principes y en los conflictos de las naciones.

Vos habeis infiltrado, por admirable modo, el espíritu de clemencia en las prudentes severidades de una legislacion sabia, y todos reconocieron y ensalzaron vuestra equidad y vuestra moderacion.

A Leon XIII le ha tocado vivir en un época de tremendas crisis y de situacion difíciles; pero esas situaciones y crisis elevaron á inconmensurable altura su prestigio, porque en ellas se evidenció la rara superioridad de sus talentos.

A vos, señora, cupieron tambien en suerte dias de peligros y de acerbos dolores, y en ellos patentizasteis la claridad de vuestro juicio y el temple de vuestra alma, hasta el punto de haber merecido los elogios del augusto Pontífice, las simpatias de los Reyes y los homenajes de Europa.

En suma: vos, lo mismo que el inmortal Pontífice, llevásteis, respectivamente, vuestra inteligencia y vuestros esfuerzos hasta donde lo reclamaban vuestra mision y vuestros deberes, y de tal modo superabundaron las luces y las gracias, que aun allí donde no era en manera alguna posible despertar el amor, quedaban amortiguados los odios por el influjo de las virtudes, y se declaraban en cambio, el asombro ó respeto y la alabanza.

Ahora bien, señora: un tan incomparable Pontífice como Leon XIII no podia menos de dar multiplicadas pruebas de singular afecto á una Reyna tan esclarecida como vos lo sois y á un tan heroico y tan religioso pueblo como lo es el pueblo cuyos destinos os están confiados, y yo tuve la grande satisfaccion de ser intérprete de sus sentimientos y sus predilecciones.

Leon XIII ha alentado en todo tiempo los desvelos de V. M. para educar en el santo temor de la justicia eterna el corazon de vuestro augusto hijo, su ahijado, y bendecia el continuo afán con que, custodiando al niño de tantos reyes, ennobleciais más y más la frente ya ceñida por preciosa diadema, y robusteciais al par la débil mano que ha de empuñar el cetro cuando luzca el sol radiante, ya hoy clarísima aurora, en la vida del gracioso niño.

Leon XIII bendijo asimismo entusiasmado á ese ejército español, que escribió tantas fechas gloriosas en todos los Continentes, y yo, trémulo de emociion, repetia las palabras del venerable anciano con la esperanza firmisima, ¿qué digo? con la conviccion perfecta de que tan sufridos y valerosos soldados, tan expertos caudillos, tan brillantes legiones, reducirian de nuevo á la obediencia al mal aconsejado hijo, que se rebeló en su locura contra su propia madre; acto aquel, señora, tan conmovedor y grandioso, que la Historia lo guardará perdurablemente en sus páginas, puesto que no bastó á vuestro celo acudir presurosa á presenciarle, sino que quisisteis hacer memoria de él el dia que inaugurásteis las Cortes.

La triste nota de esa malhada lucha me hace terminar diciendo que estos instantes serian los más felices de mi vida si fuera tambien feliz esta grande nacion, que yo intimamente amo, como amo el suelo en donde tuvemi euna.

Si, señora: España me ha hecho español; porque yo encuentre en España la afabilidad de los Monarcas, la consideracion de los gobernantes, las generosas adhesiones del episcopado y del clero, los arranques de la general hidalguia, planta nativa de la autigua Iberia; la acendrada fé de todos los españoles, que fué, en cuantas regiones he visitado, encanto de mi alma y consolacion indecible para el Padre común de los fieles, al cual transmitia mis puros júbilos, como bálsamo de salud para sus hondas aflicciones. ¡Oh, cuan dichoso me consideraria yo si antes de salir de esta tierra privilegiada pudiera ser testigo de sus finitivos triunfos en las remotas islas que ella ganó para la fé de Cristo y para el concierto universal de la verdadera civilizacion; si yo lograra ver que al pueblo rebelde é ingrato, despues de ser sometido por vuestras victorias, comprendia al fin que sus intentos fueron delirio, y que la emancipacion con que soñaba nunca lo podia conducir á otro término que á las mas sangrientas discordias, á la degradacion y al infortunio.

Tales son mis mas sinceros votos, y me complazco en asegurar, señora, que jamás olvidaré que tengo dos patrias; que cuando alce mi vista al espacio en la risueña Italia, creeré mirar este cielo que, por lo azul y límpido, es hermano de aquel cielo; que obligado á un tiempo por el reconocimiento y el amor, me postraré con frecuencia delante del Altísimo rogando que V. M. goce de las copiosas mercedes y de las santas alegrías de doña Berenguela y doña Blanca de Castilla; que vuestro inocente hijo, inspirándose en las creencias y en las hazafñas de sus inclitos abuelos, raye á la sobrehumana altura de San Luis y San Fernando; que vuestras candorosas hijas y toda la real familia participen de los ricos tesoros de virtud que estos nombres recuerdan; que el pueblo español, por último, tan probado en el crisol de las contradicciones, pueda contemplar reverdecidos, en fuerza de su fe, de su unión, de su heroismo y de su perseverancia, todos los inmarcesibles laureles adquiridos en los dias de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II.»

LOS EXTRANJEROS EN CUBA

Decreto del general Weyler

El general Weyler ha publicado un importante decreto sobre la nacionalidad extranjera en Cuba.

En el preámbulo de este documento dice el capitán general:

«Para evitar en lo sucesivo que á la sombra de la ciudadanía extranjera, algunas veces ilegalmente adquirida, y muchas de dudosa legitimidad, puedan quedar sin castigo los enemigos de la patria, el gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes, se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene á la seguridad y soberania en sus territorios.

No trata el gobierno de S. M. de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros á ser juzgados con arreglo á las leyes de sus respectivos países, pero quiere exigir á estos el respeto debido á las leyes de España.»

Sigue á este preámbulo la parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de treinta dias á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el capítulo 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el artículo 7.º de la ley de extranjeros de 1870.

Art. 2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposicion y no se inscriban en el Registro no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos.»

Este decreto ha producido gran impresion en la Habana.

Matrimonio fin de siglo

(POR TELEFONO.)

—¡Tirrim! ¡Tirrim!

—¡Trin!

—Señorita Elvira: tenga la bondad de ponerme en comunicacion con M. De-

launay, gerente comercial, en Montrouge.

—¡Al momento!

—¡Tirrim! ¡Trin!

—Es M. Delaunay, de la casa «Delaunay Compagnie», con sucursal en Reims, á quien tengo el gusto de hablar?

Para servirlos. ¿Qué deseáis de mí?

—Ante todo deciros que sob Felix Raymond-Deschamps, de Reims. ¿Conoceis á mi padre?

—De nombre únicamente. Bien juntará nueve mi lones.

—Once podeis poner. ¿Conoceis igualmente á mi tío, M. Lebaut, fabricante de harinas?

—Sí. Su negocio es de los mas sólidos en todo el departamento.

Después de muchas dificultades, en 4 años ha conseguido fundar un establecimiento de primer orden, que ya tiene crédito ilimitado y del cual soy el único heredero.

—Mi enhorabuena. Más ¿qué significa todo esto?

—En primer lugar, que debia haberos presentado hoy mismo mis respetos; mientras no tenga el gusto de hacerlo, que deseo me conceda la mano de su hija, la señorita Alicia Delaunay.

—¡Como! ¡Una peticion matrimonial por teléfono.

—Os advierto que tengo mis guantes blancos puestos, aunque no los veais; y si utilizo el procedimiento de comunicacion más rápida que nos proporciona la industria, es porque vivis en Paris, mientras yo vivo en Reims. Un viaje me haria perder dos dias. Y el tiempo en el comercio es oro. Bien lo sabeis.

—Perfectamente. Para poder contestaros es menester reflexionar un poco... De todas maneras, vuestra peticion nos honra... Permittedme que consulte un momento con mi hija.

—Nada más justo.

—Será cuestion de unos instantes, porque tengo instalado tubo de comunicacion entre su gabinete y mi despacho. Voy á llamarla al momento.

—Como gustéis. Quedo en el aparato esperando.

—¡Tirrim!

—¡Tirrim!

—¡Estais ahí todavía, Sr. Raymond?

—¡Eh! ¿Que voz tan dulce! ¡Será por fortuna!...

—La mia, Sr. Raimond. Papá me ha

dicho que deseabais mi mano. Antes de contrataros definitivamente he preferido venir yo misma á conferenciar con vos. Precisa que nos conozcamos bien antes del matrimonio.

—¡Al señorita. ¡Cómo agradeceros el placer que me causa esta primera entrevista!

—No divaguemos; podria faltarnos la comunicacion antes de terminar nuestra seria entrevista. Por que debe serlo para los dos. Y ante todo, quisiera someter á vuestra amable aprobacion varias cuestiones... importantes.

—Estoy á vuestras órdenes, señorita.

—Papá me dice que haré un buen negocio casándome con el heredero de la casa Raymond-Deschamps. Debeis poseer lo necesario para hacerme dichosa.

—Por lo menos podremos disponer de 100.000 francos de ganancias para los dos.

—Eso me pone muy contenta. Pero hay otras cosas que me preocupan. Soy un poco romántica, y quisiera estar segura tambien de ser amada por mi futuro.

—¿Pero lo dudais siquiera?

—¡Oh! Es menester dudarlo un poco, teniendo en cuenta que no me habeis visto en la vida.

—En nuestra época, cuando todo progresa, ¿hay necesidad acaso de conocer á una persona para amarla? Conozco vuestra fotografia y esto es bastante.

—¡Pchel! Apenas da idea de mi persona.

—¡Ah! Pero gracias al cinematógrafo, veo vuestra sombra moverse, saltar, correr; he apreciado la gracia de vuestros movimientos; he comprobado que sonreis con amable encanto y enseñais, cuando sonreis, una dentadura fina como las perlas. Os he visto, con auxilio de un proyector en Dleppe, á la hora del baño, en el momento que saliais del agua... He visto todo esto con delicia; he admirado.....

—Pasemos á otro asunto.

—Conozco vuestra excelente voz de soprano.

—¿Acaso me habeis oido cantar?

—Madame Dubonnet, vuestra pariente, habia impresionado los cilindros tres y cuatro de su fonógrafo con aquellas dos romanzas que siempre habeis cantado con gusto exquisito, y yo las he hecho trasladar al mio.

—En efecto, no se os puede exigir más para probar que me conoceis. Permittedme, sin embargo, que os pida ciertos

antecedentes, para cerciorarme de si coinciden nuestras aficiones. Yo adoro el sport.

—A mi me sucede lo mismo, señorita.

—¿Es indiscreto saber lo que pesais?

—¡Que ha de serlo! Peso 68 kilógramos.

—Muy bien. Yo peso 57. De suerte que, para hacer en tandem nuestro viaje de novios, será bueno hallarnos mas equilibrados. Y á propósito, ¿os he preguntado si patináis?

—Patino perfectamente, señorita.

Entonces haremos una bella pareja, ¿no es verdad? Digo, á menos que sea muy desproporcionada nuestra estatura.

—¿Teneis buena estatura?

—Un metro, sesenta y cinco centímetros. ¿Os agrada?

—No mucho. Pero ¿que hacerle? Presumo que seréis agil. Esto es indispensable para el *Lawtennis*. Me muero por él *Lawtennis*. Este juego produce mucha fatiga. ¿Teneis buenos pulmones?

—Sin duda alguna. Yo creo, señorita, que tengo todas las perfecciones necesarias para ser vuestro marido. Sin embargo, tendré el honor de enviar á vuestro papá una fotografia de toda mi persona hecha con ayuda de los rayos catódicos. Ella responderá mejor que yo de que mi corazon está en su sitio y de que todo mi cuerpo es irreprochable.

—Pues en vista de esto, creo..... que podremos convenirnos mutuamente. Pero papá os responderá. Yo me retiro...

—¡Tirrim!

—¡Tirrim!

—Soy M. Delaunay y tengo el honor de venir á comunicaros que acordamos vuestro matrimonio. ¿Os envío un apretado abrazo por vuestro triunfo!

—Gracias, suegro incomparable, ¡Me hareis muy feliz! ¿No advertis á través del aparato los latidos de mi corazon?

—¡Los advierto, querido!

—Me permitireis desde hoy empezar mi correspondencia... con Alicia. La máquina de escribir que tengo en el gabinete es excelente... traza más de tres palabras por segundo.

—Caramba, es maravillosa.

—El dia de mi matrimonio iré desde Reims en un automóvil.

—¡Como el del príncipe Charmanil!

—¡Exacto! Solamente que las alas de cisne han sido reemplazadas hoy por petróleo.

—Indudablemente, es mucho mas práctico.

Para concluir. ¿Me podéis hacer el honor de preguntar á la Srta. Alicia si le gustaria más hacer el viaje de novios en globo?

Parece que está más de moda.

Estudio Clinico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clinico de los efectos de la «Emulsión Scott» certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y Para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo Diputacion, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretaria de esta Corporacion. Madrid 26 de mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitucion en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon.

á la victima, y que el asesinato de esta se consumó en aquel instante.

—Sí, es verdad; así pasó.

Esta frase, escapada involuntariamente, mas del corazon que de los labios, le sobrecogió después de pronunciarla, en términos que palideció hasta la lividez. Comprendió al punto que Julia y su hija le oian asentir, pero no sospechaban nada.

Clara continuó:

—El arrepentimiento y los remordimientos es evidente que se apoderaron despues de él. Mas tarde, recordarás, padre mio, que devolvió los seiscientos mil francos, devolucion que significaba: «Yo he robado tan solo, y devuelvo lo robado, para ver de conseguir el perdon de ese robo». Si hubiera sido asesino, no habria devuelto el oro robado, porque nada podia aliviar su conciencia, ni podia esperar por la restitution el perdon de sus crímenes. ¿No es así?

—Sí, hija mia, dices bien. El defensor del acusado hubiera hablado lo mismo, sin duda alguna; y hasta pienso que hubiese convencido á los jueces, como tú me convencias á mí.

—Y que (añadió Clara) debe tenerse en cuenta lo que decia en la carta con que devolvió los seiscientos mil francos. Yo no recuerdo bien sus frases, pero sí que me impresionó muchísimo. ¿Estábais vos, Julia, con el señor Le Forestier cuando recibió esa carta?

—Estaba en su casa, sí, señora; no me he separado de él nunca desde el fallecimiento de su madre.

—¿Sabéis si conserva la carta?

—Tengo seguridad de ello.

—¡Oh! ¡quisiera leerla!

—¿Para qué?—preguntó vivamente el señor de Beuvret.

—Porque el estilo, el carácter de letra, podrian darnos indicios estimables. Por lo menos nos harán comprender si ese hombre era un hombre bien educado.

—De eso no puede dudarse,—observó Julia.

lo apruebo. Pero me parece que baja mi padre, y entrará aquí. Podéis darle el recado que traéis para él, y, si lo permite, charlaremos otro rató cuando se vuelva á trabajar.

Abrióse la puerta, y entro el señor de Beuvret.

XXVII.

Se ha tratado de calcular la velocidad del pensamiento. El cálculo es difícil: la velocidad depende de la viveza de imaginacion de la persona pensante y tambien de la impresion que haya recibido, del golpe que la hiera ó de la conmocion experimentada. En el momento de entrar en el salon el señor de Beuvret, vió una mujer sentada al lado de su hija, y pensó:

—¡Es Julia! Soy perdido si vacilo, si me marchó ó si de-jo traslucir mi emocion... Es preciso servirse de la audacia, es preciso.

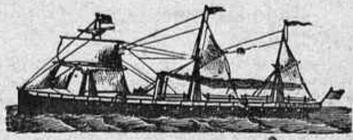
No articuló los sonidos de aquellas palabras, pero fulguraron todas de súbito en su inteligencia. Propúsose asimismo que su cuerpo inclinado se enderezara, que no temblasen sus piernas, que no vacilara su voz y que su fisonomia fuera imperturbable, y con todos esos propósitos puestos por obra, avanzó lentamente, con la vista fija en la antigua criada, como si lo único que le sorprendiese fuera verla en aquel sitio y quisiera interrogar con la vista qué mujer era aquella.

—¡Padre mio! (dijo al punto la señorita de Beuvret): esta es la persona de quien os he hablado, que viene por encargo del señor Le Forestier. Se la ha hecho entrar directamente aquí, porque preguntaba por vos, y no por mí. Como estábais ocupado, me he creído en el caso de rogarla que se sirviera esperar.

—Bien has hecho, hija mia,—manifestó Beuvret.

Y luego, volviéndose á Julia, preguntóla:

—¿El señor Le Forestier sigue bueno?



Société Générale
Transports maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente

El vapor francés

ESPAGNE

deberá salir de este puerto el día 2 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

Pretoria

Se espera en este puerto el 1 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, *HAMILTON Y COMP.*



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

GOTHIC

deberá salir de este puerto el día 30 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, *HAMILTON Y COMP.*



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

TELDE

el día 29 de julio.
Admite carga y pasajeros.
Agente.—*HY WOLFSON.*

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 250 SEMANALES

GRAN VENTA INGLESA

Pedad siempre esta riquísima cerceza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: *E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona*

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

SE VENDE

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.
Darán razon en Tegueste D. José de Armas.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Julia cumplió la comision que se la habia conterido, sin que por un momento revelara la mas pequeña emocion.

No le habia reconocido, pues. No, y nada mas natural: seguia ella en la opinion de que el criminal se llamaba Antonio Guiraud; estaba equivocada. Ella se acordaba solo de la imagen, de la fisonomia, del retrato que ella misma se habia trazado. Poco á poco, sin que pudiera darse cuenta ella misma de aquella lenta metamorfosis, la fisonomia del sujeto, que le era tan conocida, habia ido modificándose poco á poco en su imaginación, y se habia transformado, se habia alterado por completo. Y dejando de ver al hombre del pasado, vivo, real, le veia transformado, al cabo de veinte años, en un hombre salido de la fantasia de su inteligencia fatigada de considerar siempre un solo punto. Los enormes esfuerzos empleados para no apartar de la memoria aquel rostro, habian acabado por hacer que no lo viese tal cual era.

Beuvret comprendió, pues, que estaba en salvo, y para redoblar su seguridad, dijo á su hija:

—Vaya, en tanto que me esperabas, habrás ocupado el tiempo á tu gusto en conversacion con esta señora.

—Si, padre mio (respondio ella ingenuamente). Despues de lo que esta mañana me habeis dicho, me ha parecido que estaba autorizada para mantener tal conversacion.

—Te ha parecido bien. Desde luego no me es eso agradable, te lo confieso... No es nunca grato que una muchacha de tu edad se ocupe de asuntos tan tristes, de crímenes, de asesinatos: pero toda vez que tu imaginacion ha dado en fijarse en eso, y no depende de tu voluntad ni de la mia dirigirla, habla, cuestiona, y haz lo que gustes; al fin, eso no será tan melancólico como pensar en ello y no decirlo. Veamos; ¿de qué te has ocupado en la conversacion mantenida con esta señora... Julia, eh?

—Julia, servidora...; si, señor.

—Pues bien, querida Julia: ¿habeis podido comunicar alguna importante observacion á mi hija?

—Si, padre mio (repuso Clara); un detalle que me hace considerar de otro modo al Antonio Guiraud. Debo confesároslo; le juzgo como vos el otro dia, en que le defendiais y yo le tenia por el mas culpable de los tres.

—No, defenderle no... Yo no le defendia. Lo que hice fué, sin disculparte, hacerte observar que merecia alguna piedad, sin que por esto deje de ser un gran criminal.

Como se ve, el pobre Beuvret atacaba entonces al criminal, recargaba de color su delito, sin otro objeto que alejar á Julia de toda sospecha respecto de él, en el improbable caso de que las hubiera concebido.

Luego preguntó á su hija:

—¿En que fundas tu benevolencia de hoy respecto de ese hombre?

—Sus vacilaciones, las luchas consigo mismo, su repulcion á que el crimen se consumara.

—Eso le hace mas culpable, puesto que tenia conciencia de la magnitud del delito que iba á perpetrar.

Beuvret se sentia desfallecer de emocion; pero sentia ansiedad terrible de saber si su hija, que tan duramente le habia atacado antes, le defendia en aquella ocasion. Lo consiguió, por dicha suya. Con esa facilidad, con esa flexible condicion de la inteligencia femenina, que le permite cambiar de opinion y defender la última con mayor energia que la precedente, Clara decidió convertirse en defensor entusiasta de Antonio Guiraud.

—En realidad (dijo), queris que se dejase á la señora Le Forestier, que no la mataran... Llegó hasta defenderla.

—Sin entusiasmo y sin lucha. Debió matar á su cómplice antes que éste tocara á un cabello de aquella infeliz.

—¿Y si era el más debil?

—Haber llamado, gritar; que el otro hubiera tenido miedo.

—Pero si lo que debe tenerse en cuenta no son esas observaciones vuestras, sino que Antonio protegía al niño; que mientras se lo llevó para encerrarle, no podia defender